

# Resultados de Heteroevaluación al Docente

Periodo académico octubre 2019 – febrero 2020

La heteroevaluación, dentro del ámbito educativo es la evaluación que realiza el estudiante al docente, su objetivo es la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación integral al desempeño docente el componente de heteroevaluación tiene un puntaje de 35 puntos, y se evalúa los ámbitos de: desarrollo de la docencia, cumplimiento y recursos, se la realiza en el Entorno Virtual de Aprendizaje.

En el periodo académico octubre 2019 – febrero 2020, participaron el **82,18%** de los estudiantes matriculados en la modalidad abierta y a distancia, a través del cuestionario en el EVA del 19 de noviembre al 1 de diciembre del año 2019.

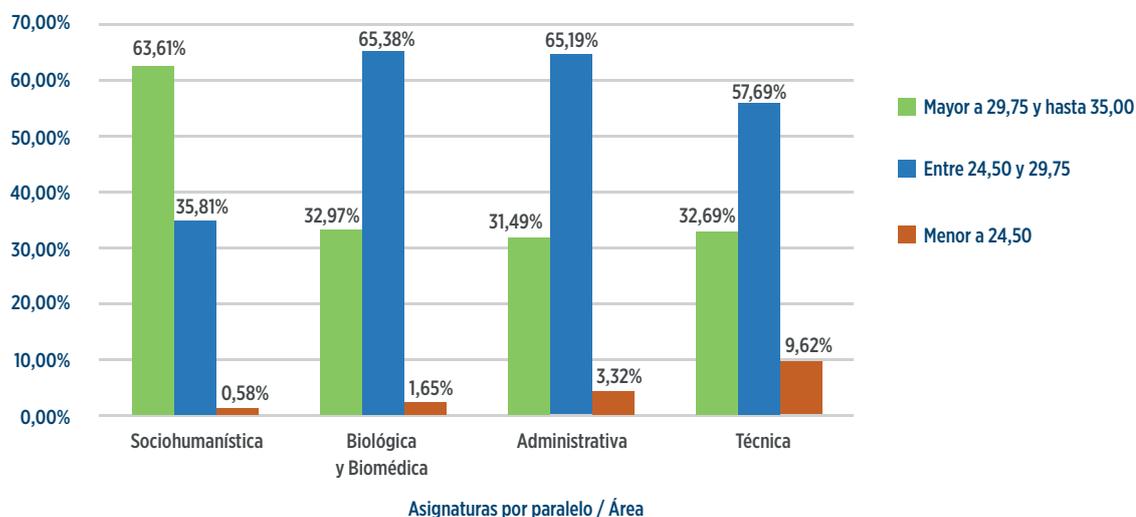
Los rangos de rendimiento docente parten de la premisa que el puntaje mínimo aceptable de rendimiento es 24,50 (70% de 35 puntos), calificaciones menores a este puntaje se considera rendimiento bajo, entre 24,50 y 29,75 puntos es rendimiento medio y calificaciones mayores a 29,75 hasta 35,00 puntos se considera rendimiento alto.

Rangos		
Rendimiento Bajo	Rendimiento Medio	Rendimiento Alto
Menor a 24,50	Entre 24,50 y 29,75	Mayor a 29,75 y hasta 35,00

**Tabla 1:** Rangos de rendimiento docente.

**Fuente:** Instructivo de evaluación integral de desempeño del personal académico de la UTPL

**Figura 1**



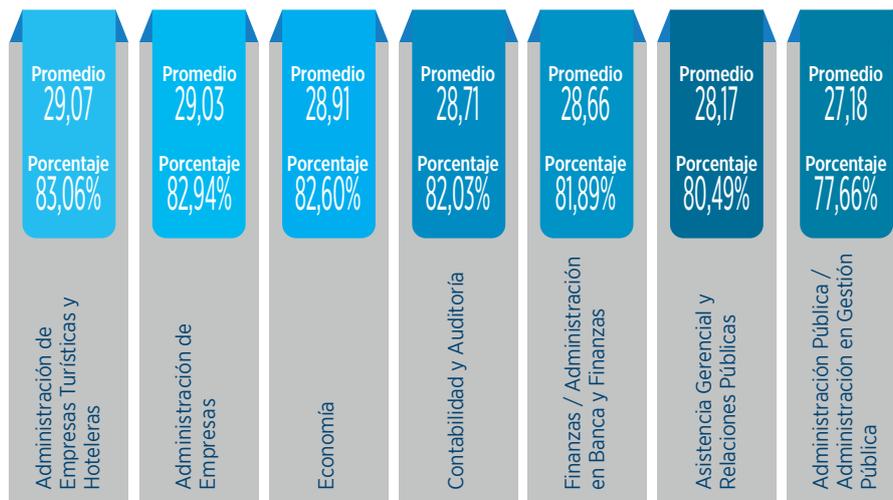
**Figura 1:** Resultados de heteroevaluación en porcentajes según áreas académicas.

**Fuente:** EVA. Periodo octubre 2019 – febrero 2020.

Como resultado, los estudiantes mayoritariamente calificaron a sus docentes con puntajes promedio que los ubican en el rango de rendimiento medio, esto se lo puede observar en la Figura 1, en donde el área Biológica y Biomédica alcanza el 65,38%, el área Administrativa el 65,19% y el área Técnica el 57,69%. Es importante destacar que los estudiantes del área socio humanística han evaluado a sus docentes con puntajes promedio que los ubican en el rango de rendimiento alto (63,61%), es decir, con valores iguales o mayores a 29.75 y hasta 35,00 puntos.

Esto nos indica que el estudiante considera que el desarrollo de la gestión académica de los docentes en sus aulas ha mejorado.

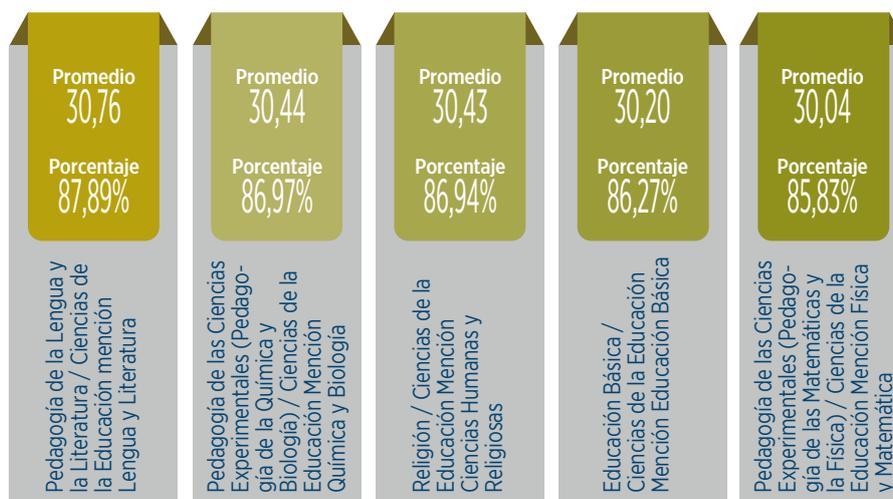
**Figura 2**

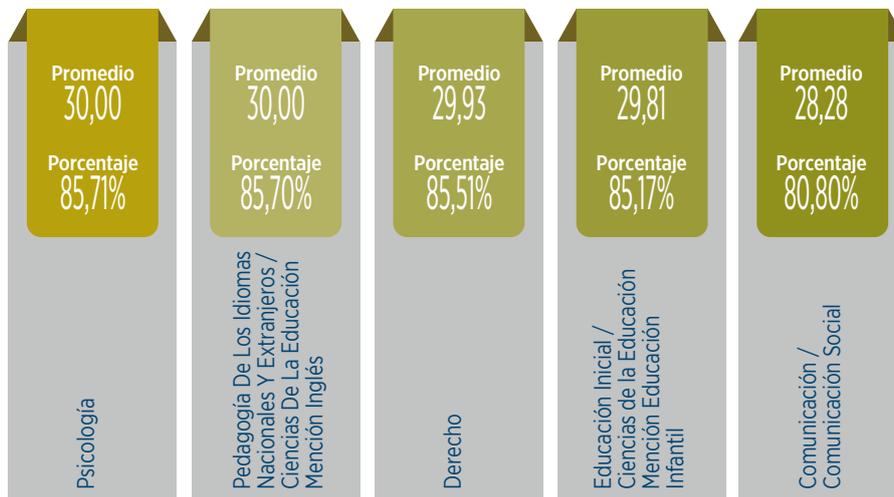


**Figura 2:** Resultados de la Heteroevaluación de las carreras en el área Administrativa.

**Fuente:** EVA. Periodo octubre 2019 – febrero 2020.

**Figura 3**





**Figura 3:** Resultados de la Heteroevaluación de las carreras en el área Sociohumanística.  
**Fuente:** EVA. Periodo octubre 2019 – febrero 2020.

**Figura 4**



**Figura 4:** Resultados de la Heteroevaluación de la carrera en el área Biológica y Biomédica.  
**Fuente:** EVA. Periodo octubre 2019 – febrero 2020.

**Figura 5**



**Figura 5:** Resultados de la Heteroevaluación de la carrera en el área Técnica.  
**Fuente:** EVA. Periodo octubre 2019 – febrero 2020

## Acciones que se realizaron

Tomando en consideración los resultados obtenidos en la heteroevaluación se han determinado acciones de mejora continua en el proceso de enseñanza:

- Notificación de resultados de heteroevaluación personalizados a cada docente de Modalidad Abierta y a Distancia, por asignatura y paralelo.
- Socialización de los resultados de heteroevaluación a la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal y al Vicerrectorado Académico, siendo insumo para la Evaluación Integral al Docente anual y contratación de personal docente para el siguiente periodo académico.

- Socialización de los resultados a directores de área, coordinadores de carrera y responsables de sección departamental, solicitando realicen los planes de mejora, en los casos en donde los docentes alcanzaron un puntaje menor a 24.50 sobre 35 puntos.
- Socialización de los resultados a los estudiantes de la Modalidad Abierta y a Distancia.

*Evaluamos para mejorar...  
¡Tu participación es importante!*

Dra. Rosario de Rivas Manzano  
**VICERRECTORA (e) DE MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**